



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIAN LAURA GONZALEZ ACEVEDO Cédula 1059812189 (Madre ), YEISON ADRIAN PELAEZ CASTRO Cédula 1059814872 (Padre ), MARIA LAURA DIAZ VALENCIA Cédula 25098307 (Otro Bisabuela materna) de ROXI EMILIANA PELAEZ GONZALEZ Registro de nacimiento 1059815553, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 N 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del Auto 48 proferido el día 14/05/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17616283

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 22/05/2024

Desfijar el: 28/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**CAROLINA VALENCIA CARDONA**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Caldas  
Centro Zonal Norte  
Caldas

